

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31433** *IPARKAI, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este Juzgado de lo Social, en la pieza de ejecución número 35/11, a instancia de Juan Carlos Pérez García, frente a la deudora Iparkai, S.L., se ha dictado decreto por el que se declara a la deudora Iparkai, S.L. en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 26.659,09 euros de principal y 5.331,81 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial, Maria Echeverria Alcorta.

ID: A110070466-1